



**SOCIEDAD
ANÓNIMA**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "ELCO SOCIEDAD ANONIMA"**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del año 2013 a las 18:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicado en la calle Shuara N40-54 y Avenida de los Granados de esta ciudad, se hallan reunidos todos los accionistas de la citada compañía y son los siguientes:

NOMBRES	CAPITAL	ACTUAL
	ACCIONES	CAPITAL USD
ING JOSÉ LOZADA CÁRDENAS	21,875	21,875.00
SRA GEORGINA MONTERO ANDRADE	21,875	21,875.00
ING HERNÁN LOZADA CÁRDENAS	18,750	18,750.00
ING PATRICIO ORTEGA CARRERA	12,500	12,500.00
SR TITO MONTERO ANDRADE	8,340	8,340.00
SR DANILO MONTERO ANDRADE	8,330	8,330.00
LIC FABIOLA MONTERO ANDRADE	8,330	8,330.00
TOTAL	100,000	100,000.00

Cada acción tiene el valor de 1,00 (UN 00/100 DOLAR U. S. A.) y sumadas representan a 100.000,00 (CIEN MIL 00/100 DOLARES U. S.A.) equivalente al 100% del capital social, habiendo por consiguiente quórum legal.

Los asistentes deciden realizar una "Junta General Universal de Accionistas" por lo que La Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas que se llevará a cabo de acuerdo a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros del año 2012.
2. Aprobación de los Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF . y los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Los asistentes aprueban el Orden del Día propuesto por la Presidente por lo que inmediatamente se procede a tratar los puntos señalados:

1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2012

- El Comisario Diego Mauricio Ruiz Proaño Presenta su informe.
- El Gerente General presenta su informe de labores, su informe sobre los estados financieros.
- La Contadora procede a explicar las consultas que realizan los socios sobre los estados financieros.
- La Junta decide sobre la distribución de utilidades: se solicita al Ing. José Lozada Cárdenas Gerente General de la compañía, que dependiendo de las disponibilidades de dinero realice pagos parciales de dividendos de períodos anteriores.

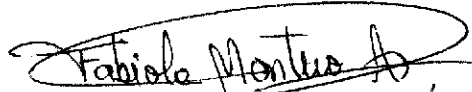
2.- Revisión y aprobación de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

- Se aprueba los ajustes a los siguientes activos: Terreno e instalaciones de La Rábida, terrenos de la Granados, y vehículos.
- La junta autoriza al Gerente General Sr. Ing. José Lozada Cárdenas y a la Contadora Sra. Otilia Montero Andrade la presentación de los respectivos balances del período 2012 a los correspondientes organismos de control.

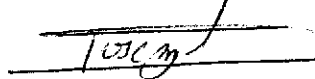
Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos acordados al inicio de la Junta General Universal de Accionistas, se concede el receso necesario para que el Secretario proceda a redactar el Acta de la Sesión.

Reinstalada con los mismos asistentes prosigue la sesión y luego de que fue leída el acta los asistentes la aprueban por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto la Presidente y todos los asistentes.



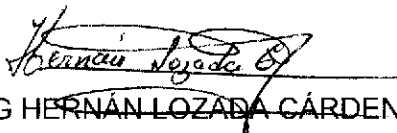
LCDA FABIOLA MONTERO ANDRADE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ING JOSÉ LOZADA CÁRDENAS
SECRETARIO DE LA JUNTA



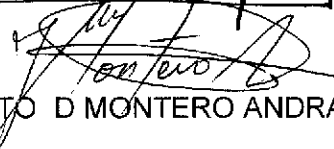
SRA GEORGINA MONTERO ANDRADE



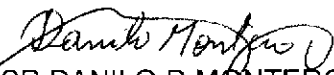
ING HERNÁN LOZADA CÁRDENAS



ING PATRICIO ORTEGA CARRERA



SR TITO D MONTERO ANDRADE



SR DANILO D MONTERO ANDRADE